

# EL OBRERO FERROVIARIO

INDEPENDENCIA 2860-80

FUNDADO EN JUNIO 1912

Año XXIV

Buenos Aires, 1º de Noviembre de 1945

Nº 519

CORREO  
ARGENTINO

FRANQUÉO PAGADO  
Concesión N° 1365

TARIFA REDUCIDA  
Concesión N° 292

## La Clase Trabajadora Organizada en la Confederación General del Trabajo ha Sabido Defender con Firmeza las Conquistas Sociales y Evidenciado que su Unidad es Indestructible

### INTENSAS JORNADAS HA VIVIDO EL MOVIMIENTO OBRERO AUTÉNTICO LOS DIAS 17 Y 18 DE OCTUBRE PRÓXIMO PASADO, SIENDO ACTIVÍSIMA LA PARTICIPACIÓN DEL GREMIO FERROVIARIO

Un paro general, tan vasto e im-

portante como para recordar otros análogos deberíamos remontarnos a septiembre de 1947, afectó a todo el país, y duró 24 horas. El paro, durante 24 horas, decretado por la Confederación General del Trabajo, y con el propósito de paralizar el trabajo, resultó de la unión de las centrales económicas y sindicales logradas en los últimos tiempos mediante la acción sindical, a través de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional, y de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

El origen de los hechos que convocaron al paro fueron trabajadores que habían tenido una jornada de poco más de 8 horas, al requerir el secretario de Trabajo y Previsión, hecho que indicó al capitalismo que debía darle a los trabajadores más beneficios, y a declarar nulos los beneficios sociales, hechos que motivaron la huelga conocida hoy, ya que no era posible garantizar la permanencia de la clase obrera en el ejercicio de sus derechos al efecto de clavar las conquistas alcanzadas en materia de derechos civiles y mejoramiento económico, entre otros.

Ha de tenerse en cuenta, porque la prensa capitalista ha estado muy empeñada últimamente en hablar de los conflictos surgidos entre el "apagamiento artificial" de la "clase de clases", y lo que los trabajadores hemos defendido y defendremos a cualquier precio, son conquistas legítimas, que no son fruto de improvisaciones demagógicas sino consecuencia de largos años de luchas, crevatas a veces, que el movimiento obrero argentino ha llevado a cabo en contra de las élites contra la avaricia capitalista y la impensión de los gobiernos. El derecho a retirarse, los aumentos de sueldo, el pago de feriados, la eliminación de los descuentos y demás pagas, el reconocimiento de la personalidad sindical y, en lo que a nosotros nos toca, las formidables reivindicaciones que se han hecho contra las empresas, puestamente apoyadas, la eliminación de los contratos, la modificación de los regímenes de trabajo, la modificación de los estatutos de los sindicatos, que determinan el contenido de una ley, los pedidos de escalafonamiento del personal administrativo y de las estatalizaciones que cartesianamente se han hecho, las demandas en vagancia y la uniformización condicionales generales de sueldo y trabajo, no son "imágenes" ni "disfraces" ni "representaciones" ni "análisis" analizados por nuestras asambleas generales de delegados, las cuales repetidamente directamente han establecido directivas para procurar su realización.

Dando luego, la debo señalar que la comisión directiva de nuestra organización no ha sorprendido a nadie, ni a los más optimistas, que sigue de cerca y muy atentamente, con la seriedad que reclama la transcendencia de los mismos. Sabíamos, desde el primer mo-

mento, que peligraban las conquistas obreras; a la Confederación General del Trabajo y también a nuestro poder, llegaron series de medidas económicas y laborales regresivas empeñadas a ponerse en marcha. Ello puso, en todo caso de alarma, como docenas antes, a los trabajadores y sindicatos de la Confederación General del Trabajo y a otros auténticos y de importancia evidente en el medio social, fundamentalmente el cuerpo dirigente, y la clase obrera auténtica y defensora novísimos de organismos de simple celo, ha admitido la unanimidad, como los trabajadores y sindicatos, que la clase obrera, que fue prácticamente "ignorada", por su prensa, no obstante sus 350 mil 000 autorizados afiliados, teniendo en cuenta las posibles derivaciones para el gremio ferroviario y acuerdo, luego de amplia deliberación, emitir con firmeza la convocatoria a la huelga.

Entendemos bien otra cosa, que está ligada directamente a esa actitud del capital y de sus degenerados partidarios, y es que los trabajadores, teniendo en cuenta que la integración no han pretendido ni pretenden avivar la mucha violencia, si por tal parte entienden que la clase obrera ha de ser de otra manera, que la trabajadora es casi todo el mundo — excepto nosotros — tienen incorporados a su acervo social hacia largos años, que

los asambleas que se mantuvieron en cada taller, en cada oficina, en cada fábrica, que respondían a las quiebres y orientaciones alienas a las decisiones del cuerpo directivo. Igualas instrucciones se impartieron en las reuniones de los Comités Centrales de la Confederación General del Trabajo y en el Comité Central Confederal de la Confederación General del Trabajo.

Entendemos bien; la precipitación de los acontecimientos, provocó como lógica consecuencia, una rápidísima desbandada entre los peligrosamente ignorantes y temerosos, que se dieron a la fuga, formando parte de la Comisión Central Confederal de la C.G.T., dispuso la declaración de paro general en todo el país y el término de 24 horas, a medida que se iba cumpliendo la orden, hasta la noche del 18 de octubre, hasta las 24 del mismo día.

La comisión directiva, consciente de la enorme responsabilidad de la clase obrera en la situación en que se hallaba, en una cida huelga de protesta social, no vaciló en adherir a la decisión de la central obrera, luego de una larga y agotadora discusión la situación en la que se encontraba luego llegando a la Secretaría Central una enorme cantidad de pedidos sencillos, pero que, en su mayoría, la clase obrera, en su totalidad, no podía ni quería aprobar, considerando que ésta animadas como nosotros de la buena voluntad indispensable para establecer condiciones humanas de trabajo, reflejadas y ratificadas en la legislación laboral. Por otra parte, todo lo que la Unión Ferroviaria ha elaborado en materia de legislación interna, es la industria, las empresas, las organizaciones sindicales, reconoció por su procedimiento.

Dicho lo que antecede, permite sostener que pocas horas más tarde algo que es necesario que el gremio ferroviario pulto a cada uno y a cada una.

El resultado, que influyó poderosamente en la unanimidad del paro, se manifestó en la convocatoria a una asamblea comunicada a las 24 horas y acatada por todas ellas con absoluta unanimidad.

Nadie se ha atrevido a resistir

importancia a esta trascendental ejercería la representación del gremio, llegando hasta a crear una sensación de que cualquier paro que no contara con la aprobación de la clase obrera, no merecía ni merecía a ser un fiel. El día 17 de octubre los diarios se hicieron eco de uno de esos comunicados en el que se decía: "que el paro ejercido por el cuerpo directivo y acatado por la clase obrera, no pliega al gremio que no sea la pliega al mismo".

Dejamos a criterio del pueblo y, especialmente, de los gremios de prensa, la conclusión que fluye de los hechos: que el paro, que se extendió durante 24 horas, en toda la extensión de la República. El gremio ha obedecido, no quienes invocan una representación que jamás tuvo autoridad, sino quienes ostentan legítima, y a su organización representativa, la Unión Ferroviaria.

Esperamos que estos hechos sirvan

## LA AUTÉNTICA CLASE TRABAJADORA

El diario "El Mundo", de Hanoi, dice: "Todos los trabajadores a salvo a la victoria popular, que es la victoria y el triunfo de la clase obrera, se decidido no dejarla avanzar, por la potencia de una oligarquía inenarrable a la realidad social".

La fusión, pues, declarada por la Confederación General del Trabajo y Auténtica y genuina, es la victoria del pueblo, es un ejemplo de solidaridad que vos habráis, lo fui para llegar al capitallano de que no se puede votar, para que no se pueda elegir, para que no se pueda gobernar sin tanto de maldad, de maldad humana. La clase trabajadora que es adueña de la calle, es adueña de la ciudad, es adueña de la patria, que ellos consideran apertura.

Los hechos ocurridos en Buenos Aires el día 9 del mismo mes de octubre, provocaron en toda la clase capitalista, un estado de euforia que llevó a la ilusión de que el régimen de gobierno les favorecía, a anunciar sin embargo a sus trabajadores y empleados que las conquistas obtenidas, siendo pioneras, eran obsoletas, a través de la acción de la Secretaría de Trabajo y Previsión era intra mœta y, como caso concreto, previstiendo al jefe de la comisión directiva que el aumento en el derecho de ferias pagas, no le sería abonado.

Es explicable, entonces, la alarma que causó entre los trabajadores, quienes recuperaron inmediatamente a sus sindicatos. Si trabajan y ganan, no tienen que pagar impuestos obturados en el año anterior, ya materializada fuerte sistemáticamente angustia por los gobernantes, que se produjo en el país 1942. Los propietarios y administradores del capitalismo portavoz es evidencia inmediatamente de producirse el acontecimiento que mencionamos: más arriba, obligaron a

con estas vivencias, nos permitimos señalar a ese diario y a toda la prensa actualmente al servicio de la oligarquía, que lo mejor es que no se pierda la oportunidad y la información, es contribuir a que se haga a la clase obrera la justicia a que tiene derechos porque ello no puede ocasionar mayores traiciones a un capitalismo que ha sido, y sigue siendo, enemigo en los últimos años, y porque de esa manera se haría obra de efectivo encarecimiento sobre las clases sociales que abarca el progreso general del pa-











# EL OBRERO FERROVIARIO

REGISTRO NACIONAL  
185415/23/4/46  
DE LA  
PROPIEDAD INTELECTUAL

ORGANO OFICIAL DE LA UNION FERROVIARIA  
Registrada con el N° 96, en el Censo de Asociaciones profesionales  
SE DISTRIBUYE GRATIS

La Unión Ferroviaria  
adherida a la  
Confederación  
General del Trabajo y a la  
Federación  
Internacional  
de los Obrero  
s del Trans-  
porte

## HA SIDO MEJORADO EL ESCALAFON DEL PERSONAL DEL PUERTO DE S. FE

EL ASUNTO ESTA ACTUALMENTE A ESTUDIO  
DE LA INTERVENCION FEDERAL EN LA  
PROVINCIA DE SANTA FE

Luego de laboriosas gestiones llevadas a cabo por la Unión Ferroviaria, en representación del personal de nuestra sección Puerto de Santa Fe, ante la Administración General le dicha dependencia, se ha conseguido revisar, mejorándolo apreciablemente, un escalafón de sueldos, ascensos, mejoras, etc., para todo el personal administrativo, profesional y obrero que trabaja en las instalaciones del puerto. Las cláusulas, que enumeramos someramente a continuación, no difieren en líneas generales de las que contiene los escalafones ferroviarios y se adaptan, en los detalles particulares, a las características de trabajo del Puerto de Santa Fe.

Se establecen en dicho documento: reconocimiento de la Unión Ferroviaria como entidad representativa del personal; la creación de una Comisión Central de Recreación; las condiciones de ingreso a los distintos servicios, regímenes de promoción, cláusulas de ascensos y cambios de categoría, ascensos dentro del personal, licencias pagas de sueldo por enfermedad, licencia especial por accidente, licencia de sueldo por accidente, licencia por servicio militar obligatorio, licencia por duelo familiar, licencia por maternidad, licencia para contratar enlace, licencias, vacaciones, obligaciones del personal, empleo merciòd immemorables, etc.

La concurrencia que asistió al desarrollo de la total capacidad dejó su rastro en todo momento un ambiente alegre y cordial. — Correspondiente.

### LIBERTAD

Hasta el actual, se llevó a cabo en la quinta del señor Lasser, en acto para la firma del acuerdo entre la sección organizada y 22 miembros de la comisión, en su sucesivo asiento a la crisis, al cual concurrió una crecida cantidad de comunidades, quedando constancia de ello en la acta de acuerdo. En el acuerdo se estableció que dada la situación de la organización y la hermanía La Fraternidad, también salvieron presentes los compañeros José María Varela, A. Vizcaíno y Ottaviano Di La Seccaría Central. Al iniciarse el acto uso de la palabra el compañero secretario del C. E. Julio Carrasco, quien tras el saludo de los compañeros fraternalmente:

### ROARIO - C.A.

La comisión mixta integrada por compañeros de las secciones Rosario, FCCA, y Rosario II, realizó una reunión el día 10, conmemorativo del 25º aniversario de la fundación de la Unión Ferroviaria, consistente en un resaltado de la actividad sindical y político, en el cargo de la Comisión Cárnicola, Normal y bajo la dirección de este último. La amplitud de lo bailante corrió por la noche en la plaza de la Fraternidad y Mariano. La fiesta, que contó con gran cantidad de familiares, cultura, animadiversión, premiaciones con aplausos la labor de los delegados y sus acompañantes. — Lo que te pido a Reynoso.

### MONTÉ COMAN, F. C. P.

Comisión del XXXV aniversario de la Unión Ferroviaria, fue celebrado un festival en la sección Monté Comán, consistente en un asiento a la crisis servido a mediodía y a la noche por la noche, en el local social.

Los actos se vieron coronados por el sede completo éxito, poniendo de manifiesto la creciente actividad sindical y cultural de la sección. Una vez finalizada la reunión se procedió a la entrega de trofeos por la Unión Ferroviaria, quienes rendían la labor cumplida por la Unión Ferroviaria en larga y duradera lucha, y también a los compañeros que se distinguieron en las competencias a ostentar filas manteniendo datos nublos en los vínculos de lucha y combate. Los trofeos fueron entregados a los compañeros que se distinguieron en las competencias organizadas por los compañeros que, a través del tiempo, han ido dejando su marca.

Presentación de la Administración del Puerto, integrada por los señores Marcial R. Bugnon, Waldino C. Suárez, Juan Dubois, Manuel Horacio, José Gómez, y representantes de la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria actuó representada por los compañeros Eduardo Gutiérrez y Pablo C. López y la Herminia Pintado, de Santa Fe, y los señores don Ernesto Gómez, Schellberg, Guillermo Ferrer y Damilia Mossa.

El escalafón se lleva actualmente a estudio de la Intervención Federal en la Provincia de Santa Fe, fecha en que será aplicado en toda su integridad. El cuadro directivo de la Unión Ferroviaria se halla puesto a disposición de ser designado el secretario general y los delegados de fin a fin a esta nueva etapa de la vida de la organización.

Demás está señalar la impresionante conquista que ha venido siendo demandada últimamente por la situación política general del país, la cual es la base de la lucha, la cosa, la aplicación del escalafón se hace a la mayor brevedad, dándose así satisfacción al íntimo deseo de todos los trabajadores y empleados del Puerto de Santa Fe.

Por otra vísida en la lucha por dejar la grandeza de nuestra organización.

A continuación el compañero Roberto Martínez, en nombre de la Comisión Directiva, felicitó a la Unión Ferroviaria, destacando la labor cumplida tanto por ésta como por la Fraternidad para la obtención de los resultados logrados por el gremio ferroviario en su trayectoria histórica; ambos compañeros fueron calorosamente aplaudidos por la numerosa concurrencia.

### BASAVILBASO, E.R.

En un ambiente de frío clemente se celebró el 23º aniversario de la Unión Ferroviaria, que tuvo como marco el aniversario de la fundación de la Federación Argentina de los Trabajadores, la que desempeña el gran espíritu de cooperativismo que existe en el seno de tales sociedades.

Durante el acto hicieron uso de la palabra el compañero Héctor Gooley y el presidente de la Federación Argentina, Santiago Sánchez, y la Fraternidad, además el compañero Domingo Degliatti, todos los cuales hicieron resaltar la gran obra social de la Federación.

Acompañaron con música este simpático acto los compañeros Domingo Barachay y Héctor Gooley. — Delegado.

### SAN ANTONIO OESTE

DELEGADOS COBRADORES  
La comisión ejecutiva secciónal se reunió el día 10, para tratar de acuerdo a todos los compañeros, quedando mes de octubre ha sido designado cobrador seccional el compañero Luis A. Palma, ajeno a la sección, y en su calidad de delegado de la sección, los compañeros han de tomar la medida nota de todo lo que se relaciona con lo correspondiente al cobro de la cuota sindical, y que este cambio de delegado en brador se dé solamente al traspaso del compañero Nicomedes Saá,

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Designación de Subdirección General

Por decreto del Poder Ejecutivo, que lleva fecha 26 de septiembre pasado, ha sido designado el señor Juan Alberto S. Cross, como director de Subdirección General de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para ferroviarios.

En nuestra edición anterior hemos informado que, por renuncia del teniente coronel D. Domingo A. Mercante, el Poder Ejecutivo designó en su reemplazo al mayor de intendencia D. Blas Brisoli.

Administrador del Hospital "Buenos Aires"

La Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios ha designado administrador del Hospital Buenos Aires al compañero Antonio Borello, quien asumió el cargo el 4 de octubre pasado.

### Horario de Rayos X

La entidad del epígrafe nos comunica que el horario para el servicio de Rayos X, de los Consultorios Externos de Vie-

gar, que desempeñaba ese cargo.

También advirtieron que los más diligentes cobradores son los siguientes: San Antonio Oeste, hasta Ramos Mejías, Martín Se, (ex Gral. T. T.) General L. V. Moreno, Luján, y en la Gobernación Córdoba; en Villa Allende O'Connor, el compañero Gral. M. Gómez, en el vecindario de Belén, el compañero Juan M. Viedma y Patagones, F. C. E., el compañero Llopis; Botti (cabo), etc.

La Comisión Ejecutiva.

LA C. GENERAL DEL TRABAJO ENVIO EL SIGUIENTE CABLE A LEON JOUHAUX, COMO PROTESTA POR EL TRATO DADO A LA DELEGACION OBRERA ARGENTINA

"Leon Jouhaux — Conferencia Internacional del Trabajo — París — Francia.

Confederación General del Trabajo de la República Argentina, auténtica representación movimiento obrero independiente, de este país, hace llegar a usted su formal protesta por actitud atumbrada respecto delegados obreros argentinos ante la conferencia O.I.T.

Ponemos en su conocimiento la penosa impresión causada a medio millón de obreros antifascistas organizados en nuestras filas por gesto tan inamistoso. — SILVERIO PONTIERI, secretario general".